



Nº REF: FU-85/2022

PLAZA CONVOCADA:

1 Plaza de Licenciado/a Soporte Investigación (G3-Personal de Soporte a la Investigación) para la FUNDACIO CLÍNIC PER A LA RECERCA BIOMÈDICA (FCRB) para formar parte de la línea de investigación "Enfermedad de Parkinson", dentro del Grupo de Investigación Enfermedad de Parkinson y otros trastornos neurodegenerativos del movimiento: investigación clínica y experimental, con contrato de actividades cientifico-técnicas.

Ampliación fecha de presentación de solicitudes:

Mediante la presente notificamos que la fecha de presentación de candidaturas queda ampliada hasta el próximo **06/07/2022**.

Barcelona, a 22/06/2022

Marta Fernández Cufí Directora RRHH





Ref. Conv-FU-85/2022

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. PLAZA CONVOCADA

1.1. Se convoca el proceso selectivo para la cobertura de 1 Plaza de Licenciado/a Soporte Investigación (G3-Personal de Soporte a la Investigación) para la FUNDACIO CLÍNIC PER A LA RECERCA BIOMÈDICA (FCRB) para formar parte de la línea de investigación "Enfermedad de Parkinson", dentro del Grupo de Investigación Enfermedad de Parkinson y otros trastornos neurodegenerativos del movimiento: investigación clínica y experimental, con contrato de actividad científico técnica.

Requisitos del aspirante: Titulación y experiencia solicitada.

- ✓ Titulación: Título de Licenciatura o de Grado universitario en Medicina.
- ✓ Especialidad/Máster: Neurología.
- ✓ Experiencia previa:
 - o Haber finalizado el periodo de residencia en Neurología en los últimos 5 años.
 - Se valorará el conocimiento de otros idiomas, especialmente el inglés.
 - Se valorará formación complementaria en metodología científica e informática.
- √ Habilidades y aptitudes.
 - Capacidad de organización y adaptación.
 - o Capacidad para el trabajo en equipo.
 - o Persona proactiva y empática.
 - Orientación a resultados.
- ✓ Idiomas: catalán, castellano, inglés.

Funciones por desarrollar por la persona contratada:

La persona seleccionada coordinará el proyecto "Envejecimiento cerebral saludable" (ECS) dentro del marco "Parkinson Prodromic". ECS es un proyecto on-line poblacional para identificar factores de riesgo para desarrollar la enfermedad de Parkinson.

Participará en el proyecto PPMI (The Parkinson's Progression Markers Initiative) para la identificación de biomarcardores diagnóstico y de progresión en la enfermedad de Parkinson premotora y manifiesta.

Se ofrece:

- Posibilidad de realizar tesis doctoral (PhD en Medicina).
- Acceso a una formación continuada con participación en sesiones clínicas y de investigación, así como en reuniones nacionales e internacionales.

Presentación de Solicitudes

Carta Presentación: Haciendo explícita la <u>referencia de la convocatoria</u> y la <u>motivación personal de la</u> solicitud.

Currículum Vitae: Incluyendo lista de publicaciones.

Documentación acreditativa de los méritos expuestos y de la titulación requerida.

Imprescindible adjuntar a la solicitud la Autorización debidamente firmada referente al Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de datos de carácter personal (Documento Adjunto, Página 3).

Lugar de Presentación:

Los candidatos podrán presentar sus solicitudes, indicando la <u>referencia de la convocatoria</u> a la que opten, de las siguientes maneras:

- Entregándolo personalmente al Departamento de Recursos Humanos, situado en el Centro Esther Koplowitz, C/ Rosselló 149, en horario de 10 a 13h de lunes a viernes.
- 2. A través de correo ordinario, a la dirección referenciada en el punto anterior.
- 3. Por correo electrónico al mail: fcrbrrhh@recerca.clinic.cat

Periodo Presentación:

Desde la publicación de esta convocatoria hasta el 19/06/2022.





1.2. La contratación se efectuará según lo previsto en el Artículo 15 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 24.1 CE. 2 del Real Decreto 2720/98, de 18 de diciembre (BOE de 8 de enero de 1999), Ley 12/2001, de 9 de julio (BOE de 10 de julio) y disposiciones concordantes.

<u>Se tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres</u>, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976 y lo previsto en el Acuerdo del Consejo de ministros de 4 de marzo de 2005, por el que se aprueba el Plan para la igualdad de género en la Administración General del Estado.

<u>Se tiene en cuenta la accesibilidad universal de las personas con discapacidad</u> según el apartado 2º del Artículo 1 de la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades y se reserva el 5% de las vacantes siempre y cuando superen los procesos selectivos y acrediten la discapacidad y la compatibilidad con el desarrollo de las tareas de manera que progresivamente obtuviésemos el 2% del total de la plantilla.

Las retribuciones brutas anuales inherentes a la plaza objeto de la presente convocatoria, serán fijadas en función de la experiencia aportada y las aptitudes de los candidatos.

- **1.3.** De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril relativo a la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de sus datos personales (en adelante el "Reglamento"), le informamos que:
 - El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundació Clínic per a la Recerca Biomèdica (en adelante "FCRB"), con CIF G59319681, y domicilio en Barcelona, calle Rosselló 149-153. Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos a través de protecciodades.recerca@clinic.cat o dirigiéndose al Director Jurídico, ubicado en C/ Rosselló 149-153 de Barcelona.
 - La comunicación de sus datos vinculados a la presentación de su candidatura o entrega de su currículum se convierte en un requisito necesario con el objetivo y finalidad de llevar a cabo los procesos habituales de la gestión de la selección de personal de la Entidad.
 - Esta información será utilizada por los servicios administrativos y laborales de nuestra entidad, cada uno en sus competencias, y puede ser enviada total o parcialmente a los estamentos oficiales que, por motivos legales, puedan exigir la comunicación de este tipo de datos.
 - Los datos proporcionados serán conservados por un periodo de 1 año, así como una vez finalizada la relación durante el plazo necesario para cumplir con las disposiciones legales.
 - Los datos que han sido facilitados podrán ser cedidos a un terceros país u organización internacional, en caso de que sean requeridos para justificar el contrato y /o financiación del salario del trabajador que los cede.
 - Usted tiene derecho a acceder a sus datos, solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión. Así como limitar su tratamiento, oponerse y retirar el consentimiento de su uso para determinadas finalidades. Estos derechos los puede ejercer dirigiéndose al Director Jurídico, ubicado en la C/ Rosselló 149-153 de Barcelona, o a través del correo electrónico_protecciodades.recerca@clinic.cat. Asimismo le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad Catalana de Protección de Datos frente a cualquier actuación del FCRB que considere que vulnera sus derechos.
 - Desde 2012, IDIBAPS cuenta con el Premio "<u>HR Excellence in Research</u>" de la Comisión Europea. Este es un reconocimiento al compromiso del Instituto con el desarrollo de una Estrategia de Recursos Humanos para los Investigadores, diseñada para alinear las prácticas y procedimiento con los principios de la Carta Europea de Investigadores y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (<u>Carta y Código</u>). Por favor, consulte nuestra <u>Política de contractación</u>.

Barcelona a 19/05/2022 Marta Fernàndez Cufí Directora de Recursos Humanos





AUTORIZO A

La FUNDACIO CLINIC PER A LA RECERCA BIOMÈDICA a que trate mis datos con fines de selección de personal, quien los cederá únicamente en aquellos casos legalmente exigibles, de conformidad con lo expuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, y correspondiente normativa que lo desarrolla.

Nombre y Apellidos:			
Firmado:			
Barcelona, a			